MATERHOST S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

MATERHOST S.A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de la compañía **MATERHOST S.A.** para el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre de 2012**. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes, de la ley de compañías vigente, relativas a la función de comisario.

1. En cumplimiento con las funciones de Comisario, he contado con *la permanente colaboración de* todos los administradores de la compañía.

2. Los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las *disposiciones legales.*

3. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

4. En el 2012 la compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo # *321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia* que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de **MATERHOST S.A. al 31 de Diciembre de 2012**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Atentamente,

Ginger Villacis

Ing. Ginger Villacis Chalen
C.I. # 0913945713
COMISARIO
30-03-2013